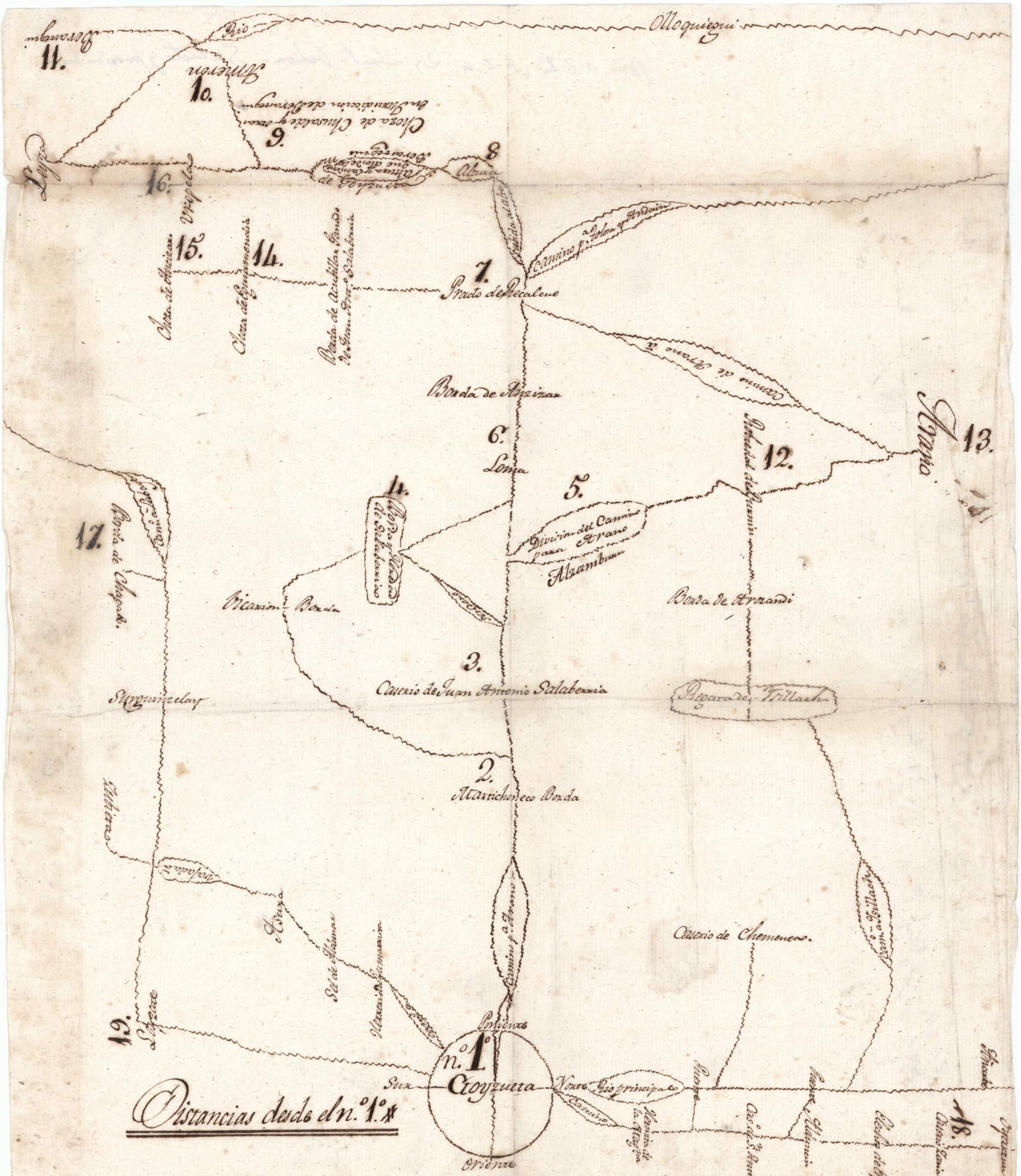

Distancias desde el n.º 1.º

Desde el num.º 1.º hasta el 2„ como media hora; al 3„ tres quartos escasos; al 4„ y al 5„ tres quartos de hora completos.
Desde el mismo num.º 1.º„ hasta el 7„ y 13„ como hora y media con poca diferencia, y al 8 dos completas.
Desde dicha n.º 1.º hasta el 9„ y 16„ de dos horas y media á tres: al 10„ quatro horas„ y al 11„ cinco horas:
Alos n.º 14 y 15„ como dos horas desde el 1.º lo propio que al 19„: al 17 tres horas; y al 18„ como dos
y media sobre poco mas, ó menos. Deforma que los num.os 8„ 9„ y 10„ en Juri.n de Berameguí, se
colocan, y el 16„ y demas de esta parte en el termino de Coyzueta